



Resolución No. 013-CTF-2020

Magister

Carla Cárdenas

**GERENTE DE LA EMPRESA DE GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO - QUITO
TURISMO**

Presente. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria realizada el 30 de abril de 2020, al tratar el tercer punto del orden del día: *“Conocimiento y socialización de inquietudes y aportes de actores ciudadanos de las parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito vinculados al turismo o en actividades complementarias del sector, para el diseño de estrategias y acciones conjuntas con la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo para el fortalecimiento turístico local y la diversificación de oferta considerando al turismo interno como una potente herramienta de recuperación económica en el periodo postcrisis y resolución al respecto.”*; **Resolvió:** Solicitar a la Empresa de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo trabaje de manera conjunta con los Consejos barriales y parroquiales urbanos, cabildos, asambleas, colectivos y organizaciones de la sociedad civil de hecho y de derecho, a fin de que realice y/o actualice el inventario establecido en la Resolución No. 0001-CNC-2016 de fecha 23 de marzo del 2016 y "Guía Metodológica para la Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos del Ecuador – 2017" emitido por el Ministerio de Turismo; inventario que permitirá la diversificación de oferta turística convencional, así como promocionar y potenciar nuevos atractivos turísticos de sitios no tradicionales en toda el área urbana del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Mgs. Analía Ledesma García

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS



La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria realizada el jueves 30 de abril de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2020-04-30	
Revisado por:	Samuel Byun	PSC (S)	2020-04-30	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Turismo y Fiestas

Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas

C.C. Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas